

Fecha: 02-05-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: **REMATES:**

Pág. : 13
Cm2: 224,8

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

REMATE: En Autos Rol C-111-2024, del 2º Juzgado de Letras Civil de Los Ángeles, caratulados "BANCO SANTANDER-CHILE con NÚÑEZ", se dispuso rematar el día 12 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, el bien inmueble que se detalla a continuación. El remate se efectuará por videoconferencia a través de la plataforma Zoom mediante el enlace <https://zoom.us/j/98240043382> y de manera presencial en las dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123, 2º Piso de Los Ángeles. El bien a subastar: inmueble compuesto de casa y sitio, ubicado en calle T.A. Edison, antes calle N° Uno, N° 144, que corresponde al lote N° 4, manzana "D" del plano de la Población Endesa, antes El Toro, y que deslinda:

NORTE: otros propietarios, en 10 metros; SUR: calle Uno, hoy T.A. Edison, en 10 metros; ORIENTE: lote N° 5, en 21,50 metros; y PONIENTE: lote N° 3, en 17,50 metros. Rol Avalúo 700-45 comuna de Los Ángeles. Insrito a fojas 1319 N° 937, del Registro de Propiedad del año 2009, Conservador de Bienes Raíces Los Ángeles. Mínimo para las posturas será la cantidad de \$31.271.845. Todo postor para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, exclusivamente mediante vale vista tomado a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles. Documento que deberá entregarse en dependencias del Tribunal, ubicado en

calle Valdivia N° 123, 2º Piso de la ciudad de Los Ángeles, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas, informando en dicho momento una casilla de correo electrónico. Todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_josangeles@pjjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los interesados deberán disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en el remate. No se admitirá

a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vencida en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Inmueble se rematará en estado material y jurídico en que se encuentre el día de la licitación. Demás bases en Secretaría del Tribunal. El Secretario. (35159).- Los Ángeles a nombre de ALBORNOZ SANTA MARIA S.A. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$102.395.285, los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía debe ser informada por cada postor o interesado, antes de 48 horas de la fecha fijada para el remate; para lo cual deber enviar correo electrónico a la dirección de correo jc3_valparaiso_remates@pjjud.cl, junto con su individualización, el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando, ade-

más, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos lados, bases y demás antecedentes Juicio Ejecutivo caratulado BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON NAOUR, Rol: C-781-2024. Secretaria. (35211).-

REMATE JUDICIAL: 1º Civil Los Ángeles, "Nissan/Arriagada", rol E-1147-2025, Station Wagon, Nissan, año 2023, X TRAIL 4X4 7P CVT 2.5, GRIS Perlado Bi Tono, Gasolina, 7 mayo año 2025, a 16.10 hrs, Lote 2, predio Rústico El Sauce, Los Ángeles. Gtía: \$300.000.- Mínimo: \$14.000.000.- Roberto Neira Cáceres.- Martíllo judicial.- Contacto: +56998281868. (35215).-

REMATE: Ante Juez Árbi-

tro y Liquidador Gabriel del Favero Valdés, Centro de Arbitrajes y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., calle San Sebastián N° 2812, piso 5, Las Condes, 312, oficina 505, Santiago, se subastará 15 de mayo de 2025, 11 horas, unidad económica agrícola ubicada en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío, que corresponde a 8 predios agrícolas colindantes entre sí, 13 derechos de aguas y activo fijo (maquinaria agrícola) pertenecientes a las sociedades en liquidación Agrícola El Nogal Limitada, Agrícola El Pinar Limitada y Agrícola Flor del Bío Bío Limitada. Mínimo posturas 290.000.- UF. Precio pago contado dentro quinto día. Interesados deberán presentar depósito a la vista endosable orden juez árbitro por 10% mínimo fijado. Bases y demás antecedentes juicio arbitral "Sonia Becker Schmidt con Barbara Becker Schmidt y otros". ROL CAM 5791-2023. Actuario. 28-04-2025. (35216).-

REMATE: El día 19 de agosto 2025 a las 16.30 horas en Concepción, en sesión telemática Zoom Meeting ID 875 1928 9917 - Passcode 413894, por resoluciones de fecha 11 de abril 2025 y 28 de abril 2025 del tribunal arbitral, se rematará DERECHO DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUPERFICIALES Y CORRIENTES, DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO POR UN CAUDAL DE NOVENTA Y CINCO COMA CERO LITROS POR SEGUNDO, DE ESTERO EL BOLSÓN. Los derechos rolan inscritos a fojas 62, número 62, del Registro de Propiedad de aguas del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. El precio mínimo de postura es \$11,572,512, correspondiente al 80% del valor tasación efectuada en 2024. Boleta, dinero o vale vista, a la orden del árbitro por 10% del valor. Demás aspectos consultarse al correo electrónico tribunalarbitralconcepcion@gmail.com. Certificados y antecedentes a disposición. Concepción, Chile. Juez Árbitro. (35217).-

REMATE: Remate Judicial Online 5 de Mayo a las 10:00 hrs al mejor postor

sin mínimo! Rematará STATION WAGON MAZDA CX5 SR 2.0 año 2015, patente HCKR.35-0. Exhibición presencial previa coordinación con el encargado de bodega de Los Ángeles al +56995499262. Remate ordenado 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles, C-2714-2024, FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./TOLEDO.- Bases, fotografías, cuenta para constituir garantía y más antecedentes en www.arayapropiedades.com. Pago contado, comisión 12% más impuestos. MARIA JOSE PEREZ, RNM 1910. (35218).-

EXTRACTO: Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, en causa Rol V-25-2024, caratulada MUÑOZ, se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2025, a las 09:00 horas, la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la comuna de Cabrero, avenida Las Violetas N° 564, inscrito a fojas 1751, N° 823, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, correspondiente al año 2004, el remate será mediante video conferencia por la plataforma Zoom, link <https://zoom.us/j/210828158>. Mínimo de postura \$20.000.000. El precio se pagará al contado dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta todo postor deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, lo que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, acompañándolo materialmente en la Secretaría del Tribunal y en la causa correspondiente con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. Además, los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía antes señalada al correo electrónico jlyg_cablero@pjud.cl dentro del mismo plazo. Bases y otros antecedentes se encuentran en la causa. Cabrero, 23 de abril de 2025.- GASTON SOLAR MARTÍNEZ MINISTRO DE FE. (35221).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 3846743 al

3846830 de la Cta. Cte. 209284567 Banco Itaú oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 3725401 al 3725485 de la Cta. Cte. 2292938687 Banco Itaú oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 3238138 al 3238170 de la Cta. Cte. 209658144 Banco Itaú oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 5148589 al 5148592 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 5148596 al 5148598 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheques N° 5148596 al 5148598 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheque N° 5139686 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheque N° 5139695 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

CHEQUES EXTRAVIADOS: Cheque N° 5148566 de la Cta. Cte. 06010717 Banco Bice oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (35222).-

REMATE: 1º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES

ubicado en Valdivia N°123, Los Ángeles, en causa rol C-4715-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con GONZÁLEZ" ordenó subastar el día 20 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital Zoom, en el siguiente link: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFIS-jNpSE5UV2dmNzFGWmVF-M1EwZz09> - 303 656 2190 - 321321. El inmueble que saldrá a remate es el consistente en sitio y casa de calle PASO DE PIEDRAN N°299, que corresponde al sitio N°4, de la manzana O, de la Villa Tres Vientos, Etapa IV, de la ciudad y comuna de Los Ángeles, que de acuerdo al plano archivado al final del registro de propiedad del año 2020, bajo el N° 1281, tiene una superficie de 184,17 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: NORORIENTE, en 19,63 metros con lote 5; SURORIENTE en 9,00 metros con el lote 14; SURPONIENTE en 21,35 metros con lote 3; y NORPONIENTE, en 9,16 metros con calle Paso de Piedra. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2310 N° 2223 del año 2021, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol de avalúos N°4015-199. El mínimo para las posturas es la suma de \$87.744.864, que deberá pagarse dentro del plazo de 5 días. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través de vale vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal). De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no

admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jlyg_cablero@pjud.cl, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta, para lo cual deberán acercarse al tribunal para su endoso correspondiente en horario de 09:00 a 11:00 horas, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. Atendido que la subasta se realizará a través de la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Bases y demás www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Concepción, Primer Juzgado de Letras Los Ángeles. (35227).-

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES, rematará el día martes 20 de mayo del año 2025, a las 11:00 horas, mediante modalidad de videoconferencia, plataforma virtual Zoom, el inmueble ubicado en Pasaje 6 Oriente, número 2431, sitio 2317, del Loteo "PARQUE LAUQUÉN, LOTE C 2" de la ciudad de Los Ángeles, el que tiene una superficie aproximada de 94,50 metros cuadrados. El rol de avalúo asignado al referido sitio es el número 1705-12 comuna de Los Ángeles. En dicho sitio se ha construido una vivienda acogida al Decreto con Fuerza de Ley número dos, del año mil novecientos cincuenta y nueve y sus modificaciones posteriores, de una superficie aproximada de 51,24 metros cuadrados. Dicha propiedad se encuentra inscrita a fojas 4824 N° 2932, del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Los postores que deseen participar del remate virtual deberán conectarse a la plataforma Zoom, al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en el siguiente link de ingreso: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFIS-jNpSE5UV2dmNzFGWmVF-M1EwZz09> - 303 656 2190 - 321321. Mínimo posturas: \$18.263.372.- Garantía 10% del mínimo de la subasta: \$1.826.337.- Las partes habilitadas (abogados) podrán solicitar comparecer presencialmente hasta dos días antes de la realización de la audiencia. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5º de la Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a través sólo de vale vista tomado a nombre del Primer Juzgado de Letras Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal, calle Valdivia N° 123, 1º piso, Los Ángeles) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no

admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jlyg_cablero@pjud.cl, con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta, para lo cual deberán acercarse al tribunal para su endoso correspondiente en horario de 09:00 a 14:00 horas, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. Demás antecedentes en la carpeta electrónica rol C-3949-2023, de ingreso del 1º Juzgado de Letras de Los Ángeles, caratulada "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con RIQUELME LÓPEZ", a la que se puede acceder a través de la Oficina Judicial Virtual, en el sitio web del Poder Judicial: www.poder-judicial.cl - EL SECRETARIO (A). (35227).-